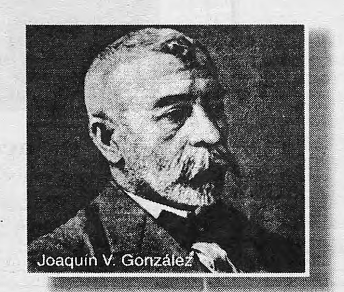
La Universidad de La Plata cumple 100 años



Es un buen momento para recordar y agradecer a todos los que han participado y colaborado con su aporte en la fundación, crecimiento y futuro de esta Institución, que siempre ha estado y estará al servicio de la enseñanza, la investigación científica y la transferencia del conocimiento a la comunidad.

Luis Julián Lima
Presidente


Rafael Hernández


Joaquín V. González


Dardo Rocha



Año Del Centenario 1897 / 1997 *UNLP*

Emblemas

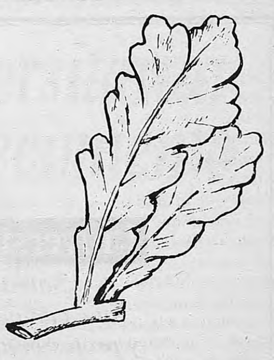
La Universidad Nacional de La Plata cuenta con dos emblemas cargados de significados, historias y leyendas: en las Hojas de roble y en el Escudo y Sello mayor ha quedado plasmado, en contenido simbólico, el espíritu que animó, impulsó y guió a sus fundadores y realizadores.

Escudo y sello mayor

El Escudo y Sello Mayor representa La Plata levantando la luz de la ciencia bajo la constelación de la Cruz del Sur, cobijando en su centro, el escudo de la provincia y a su alrededor la leyenda "Por la Ciencia y Por la Patria". Del emblema emerge también, Minerva o Palas Atenea –diosa helénica de la sabiduría– y a sus pies las figuras que representan las ciencias y las letras.



Hojas de roble



De acuerdo con la mitología griega, el roble es el árbol consagrado a Zeus y por lo tanto, directamente relacionado con Palas Atenea, diosa de la sabiduría, ciencia, artes e industria. El roble es también símbolo de firmeza, vigor, severidad y perennidad.

El diseño fue realizado en 1906 por el profesor Enrique Herrero Ducloux.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Cien años de docencia, investigación y transferencia del conocimiento a la comunidad

La Universidad Nacional de La Plata tiene su origen a fines del siglo pasado, en 1891, y la iniciativa se debe al anhelo del entonces legislador provincial senador Rafael Hernández, de crear una universidad provincial que diera respuesta a las renovadas necesidades de formación científica, técnica y cultural que manifestaban las jóvenes generaciones que comenzaban a habitar la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, la recién fundada ciudad de La Plata.

La Universidad de La Plata, entonces de carácter provincial, comenzó a funcionar en 1897 y extendió su vida académica hasta 1905, año en que el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Joaquín V. González, concibió la idea, bajo el lema "Por la ciencia y por la Patria", de dotar a la capital provincial de una universidad moderna, con base científica, y poniendo especial énfasis en la investigación, la extensión universitaria, el intercambio permanente con los centros de excelencia del extranjero y con sendas escuelas, una primaria y otra secundaria, de carácter experimental. La universidad provincial y otros institutos ya existentes, como el Observatorio Astronómico, el Museo de Ciencias Naturales, la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina y la Biblioteca de la Provincia, fueron los pilares de esa concepción. La Ley 4699, sancionada el 12 de agosto de 1905, transfirió estas instituciones al gobierno de la Nación y así surgió la Universidad Nacional de La Plata. El 17 de marzo de 1906 asumía como primer presidente de la universidad su fundador, el doctor Joaquín V. González, completándose así su organización académica.

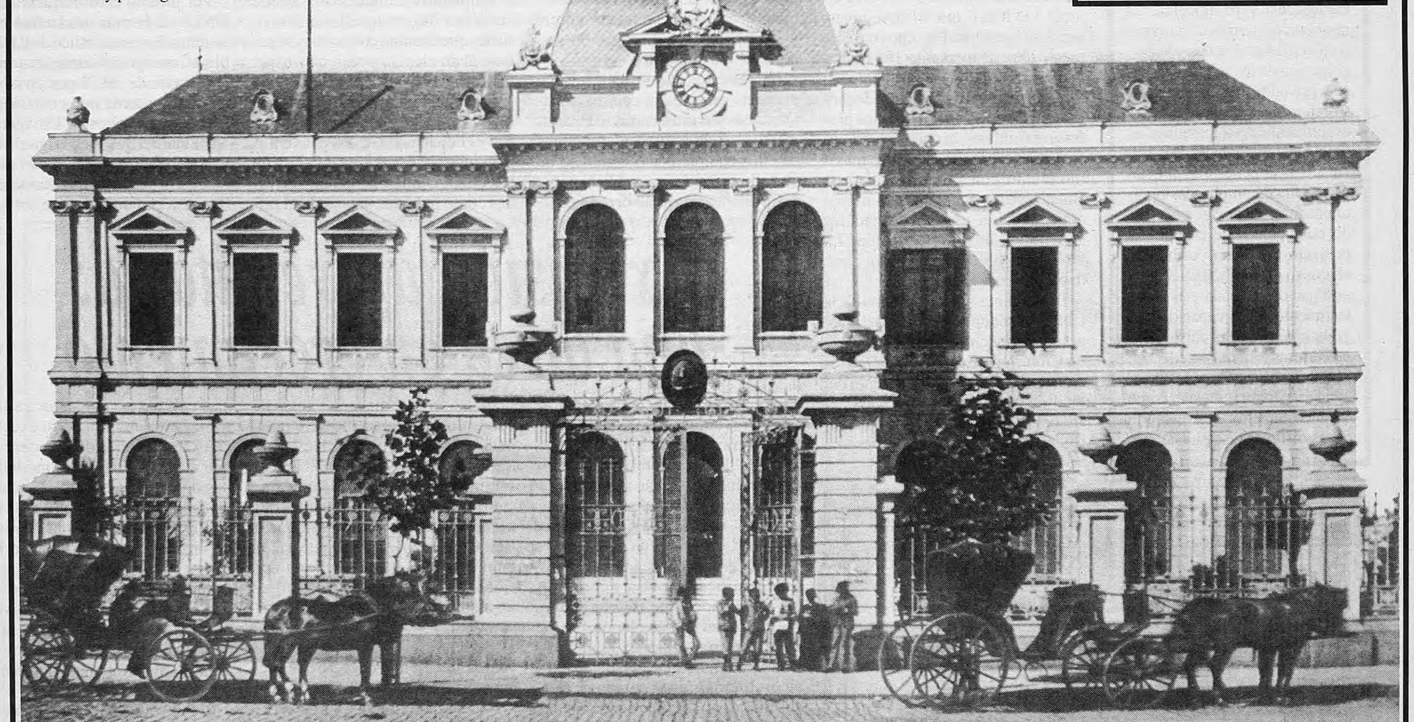
A partir de entonces comenzó su sostenido crecimiento. Incorporados los institutos mencionados, con escuelas superiores, facultades en su seno –como las de Física y Matemática, Química y Farmacia, Agronomía y Veterinaria–, el Colegio Nacional (secundario) y la Escuela Graduada Anexa (primario), la UNLP cobró forma y prestigio como una de las más avanzadas dentro y fuera del país. El transcurso de los años no hizo más que afianzar esta idea totalizadora, encontrándonos hoy con una institución abierta a todas las ramas del saber y de la creación.

Los principios de respeto, libertad y justicia que impulsaron el movimiento de Reforma de 1918, encontraron un fuerte eco en la comunidad universitaria platense, la que colaboró intensamente en su difusión americana. No podía ser de otra manera cuando los contenidos educativos de la nueva universidad, basados en el apoyo empírico de los conocimientos a impartir y en el alejamiento de todo dogmatismo, coincidían plenamente con los del nuevo paradigma que constituyó la universidad reformista. Aquellos principios rigen, aún hoy, en la Universidad Nacional de La Plata.

Oferta académica

Actualmente la UNLP cuenta con una escuela primaria, cuatro colegios secundarios, una escuela superior y catorce facultades. La primera es la Escuela Graduada Anexa Joaquín V. González; los cuatro colegios son el Nacional Rafael Hernández, el Liceo Víctor Mercante, la Escuela Agraria María Cruz y Manuel Inchausti y el Bachillerato de Bellas Artes Francisco Américo De Santo.

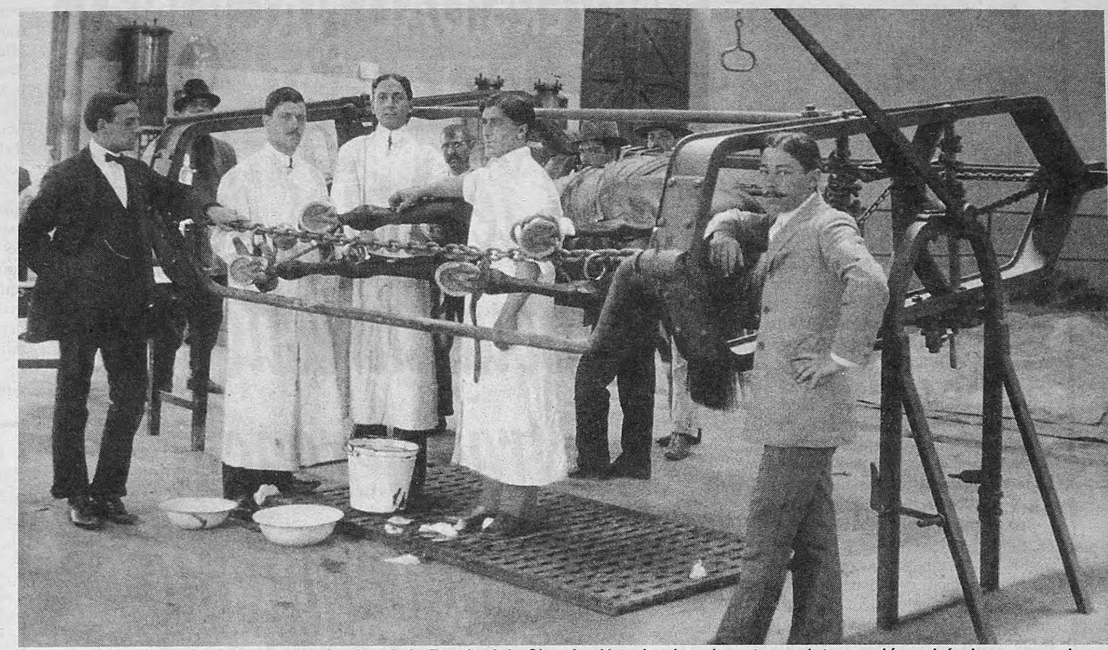
En la Escuela Superior de Trabajo Social y en las facultades de Ciencias Agrarias y Forestales, Ingeniería, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas y Sociales, Arquitectura y Urbanismo, Odontología, Bellas Artes, Ciencias Económicas, Ciencias Astronómicas y Geofísicas, Ciencias Veterinarias, Periodismo y Comunicación Social, Ciencias Médicas, Ciencias Naturales y Museo de Ciencias Exactas, se pueden estudiar casi un centenar de carreras.


Actual edificio de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, a poco de su construcción a fines del siglo pasado. La enorme reja perimetral –hoy inexistente– rodeaba completamente la manzana ubicada en pleno centro de la ciudad.

Carreras cortas

La Universidad de La Plata y el gobierno bonaerense han comenzado a trabajar en un proyecto de creación de Unidades Experimentales de Enseñanza, Investigación y Transferencia Tecnológica, en el territorio de la provincia de Buenos Aires, para el dictado de carreras cortas de dos o tres años de duración con rápida inserción laboral en el sector productivo regional. El emprendimiento conjunto contribuirá al desarrollo educativo, económico y social de los bonaerenses, mediante la implementación de una modalidad institucional innovadora que permite dar cuenta de las demandas de diversos actores por recalificación laboral, carreras cortas no tradicionales, educación continua, capacitación docente, investigación aplicada y servicios.

Las unidades tendrán sede en las ciudades de Junín, Florencio Varela, Veinticinco de Mayo, Nueve de Julio, Pergamino, Coronel Pringles, San Nicolás, San Pedro, Tres Arroyos, Olavarría, Bragado y La Plata. Allí se implementarán las carreras de preparaciones culinarias industriales, gestión de empresas, técnicas de comercialización política y gestión social, ingeniería mecánica, productiva, química y civil, mantenimiento industrial, informática aplicada, procesamiento de maderas, industrias lecheras y cárnicas, mejoramiento de plantas y producción de semillas, producción y transformación frutihortícola y de cereales, transporte y logística, maquinaria agrícola y paramédica. La distribución territorial prevista para las distintas sedes y la participación de los sectores público y privado en la orientación y sostenimiento de las unidades experimentales –integradas a las funciones tradicionales de la universidad– le permitirán al Estado provincial ampliar las oportunidades educativas, generando condiciones de arraigo. El proyecto, asimismo, posibilitará el acceso de las PyMES a la investigación aplicada y el fortalecimiento de la capacidad de gestión de políticas públicas. A las carreras se podrá acceder con título de ciclo polimodal o secundario, para egresar como Técnico Superior Universitario de las distintas disciplinas.



Antigua Sala de Cirugía de Grandes Animales de la Facultad de Ciencias Veterinarias, durante una intervención quirúrgica a un equino.
Este instrumental de principios de siglo ha sido reemplazado por modernas instalaciones.

Cien años creando conocimiento

La Universidad Nacional de La Plata ha sido considerada desde su creación como la universidad científica por excelencia en el país. Esta concepción se ha visto reflejada, a lo largo de su historia, en el interés permanente de apoyo a la investigación científica que se encuentra plasmado en su Estatuto.

Presenta, al igual que las universidades de Córdoba y Buenos Aires, la estructura organizativa más completa de docencia e investigación.

El total de personas dedicadas a la investigación es de 2.705, contando los recursos propios y los del CIC y el CONICET, que incluye investigadores, personal de apoyo y técnicos. De este total sólo 186 no tienen cargos docentes.

La excelencia de su planta docente demuestra que la mitad de los profesores (titulares, asociados y adjuntos) tiene el grado académico máximo. Junto con la Universidad de Buenos Aires cuenta con la mayor concentración de investigadores con títulos de posgraduación. La UNLP representa el 26,07 por ciento del sistema universitario.

Los docentes-investigadores de la UNLP acreditados dentro del Programa de Incentivos del Ministerio de Cultura de Educación de la Nación representan el 48 por ciento del total de las universidades nacionales con asiento en la Provincia de Buenos Aires y el 13 por ciento a nivel nacional.

El total de proyectos acreditados en el año 1997 fue de setecientos, de los cuales doscientos son de interés provincial pues tratan problemáticas del medio ambiente natural y sociocultural, la producción y el desarrollo tecnológico.

La estructura de investigación y docencia cuenta con centros, institutos, laboratorios, museo, departamento y cátedras y posee, en muchos de ellos equipamiento complejo de elevado costo de mantenimiento.

En cuanto a la relación de la universidad con el medio productivo recién parece comenzar a tener relevancia en los últimos años. Existe asimismo una ligazón más fuerte con el medio en aquellas universidades que cuentan con un mayor potencial en ciencia y técnica y especialmente en el plano tecnológico. Una visión global sobre el tema de la vinculación puede aproximarse a través del análisis de los convenios firmados por las universidades con terceras instituciones, tanto privadas como públicas ocupando el primer lugar la Universidad de La Plata, con el 27,6 por ciento del sistema.

Por último, cabe destacar que la UNLP es la más productiva en el sistema. Posee un índice de 0,67 publicaciones por investigador (con un porcentaje de 29,72 por ciento del total del sistema universitario). Es sólo superada por la Universidad Nacional del Sur, luego sigue la Universidad de Córdoba con un índice de 0,52 y la de Buenos Aires se halla sexta con un índice de 0,44.

Extensión universitaria: una tarea en crecimiento

La Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP, en consonancia con las secretarías del área de las diferentes unidades académicas, tiene a su cargo la promoción y articulación de las políticas académicas de transferencias.

A través de la Dirección de Cultura planifica, impulsa y coordina las actividades que involucran la presentación de sus elencos artísticos dentro y fuera de la universidad y además la de plásticos, músicos, literatos de la comunidad en sus más diversas manifestaciones. La presencia de las Cátedras Libres plantea incesantemente la actualización en temas relevantes ligados con el quehacer de comunidades y líneas de pensamiento particulares, bajo la forma de cursos, seminarios, conferencias, presentaciones de figuras destacadas del mundo político y académico. La Red de Museos, de reciente creación, impulsa y promueve la acción conjunta de todos estos organismos con los que cuenta la universidad.

Mediante la Dirección de Proyectos subsidia "Proyectos de Extensión", que constituyen "Modelos de Transferencia", cuya acreditación ha sido consensuada con las diferentes unidades académicas, con base en criterios explícitos de ponderación de su excelencia. Las acciones de transferencia que asumen diferentes modalidades de servicios a terceros han sido especialmente impulsadas mediante la creación de la Gerencia de Promoción de Servicios a Terceros, cuyo objetivo fundamental es hacer trascender a sectores específicos del medio productivo la oferta de la uiversidad para la solución de problemas críticos y para la innovación científico-tecnológica.

El Programa de Orientación Laboral está destinado, a su vez, a la orientación en la búsqueda del primer empleo y a la ubicación del estudiante avanzado y del joven graduado en el mundo del trabajo, siendo desde su aparición hasta la actualidad importantes sus logros, a pesar de la época de crisis por la que atravesamos, en la que se agudiza el fenómeno de la desocupación.

A cien años de la fundación de la universidad estamos situados en una gestión que, fiel al espíritu de la reforma, privilegia las actividades de investigación, docencia y extensión.

La Universidad de La Plata ha cumplido cien años. Singularidad matemática y cronológica que nos brinda un buen motivo para intentar un balance. Resultará fructífero hacerlo, encontraremos coherencias esenciales que sorprenden.

1897 - 18 de abril - 1997

Centenario de la Universidad de La Plata

El responsable de haber imaginado la Universidad de La Plata con el cometido que aún hoy asume, y de haber puesto las piedras basales de su construcción, es Rafael José Hernández, hermano menor del autor de *Martín Fierro*. Rafael Hernández fue un hombre de acción que no se quedó sólo en teorías: fundó colonias agrícolas, creó industrias, combatió los monopolios y las falsas hegemonías de los importadores, imaginó, finalmente, como forma segura y visionaria de perpetuar su lucha, una universidad muy particular. Esta que hoy cumple su primer siglo de vida.

La universidad que imaginó Rafael Hernández no era una universidad al modo tradicional; su empuje visionario lo llevó a plantear una institución de avanzada. Y al decir que imaginó una institución de avanzada no estamos diciendo que se colocó a la vanguardia de las ideas de la época. Nada de eso. Estaba imaginando una universidad como es hoy la de La Plata. Su pensamiento corría cien años por delante del de su época. En el proyecto de creación supo dejar plasmada, con claridad meridiana, su concepción universitaria: su idea de una universidad al servicio del hombre, como las clásicas, pero también al servicio del país y del desarrollo nacional. La ley fue promulgada por el gobernador Máximo Paz el día 2 de enero de 1890.

Del análisis de su escueto articulado surgen con claridad los pilares fundamentales sobre los que la institución se apoyaría: el artículo 2º, al prescribir que será la propia universidad la que elabore sus estatutos y fije sus planes de estudio, consagra la **autonomía universitaria**; los artículos 7º y 8º establecen el **gobierno colegiado** de la institución en sus diferentes niveles; el artículo 9º, y último, es tal vez el más sorprendente, pero también el que mejor pone de manifiesto las ideas sobre solidaridad y justicia social que Rafael Hernández defendió toda su vida. En él se da adecuada respuesta a un tema que aún hoy se discute. Al decir el legislador que *"Las erogaciones que origine el ejercicio de esta ley, así como los sueldos de los profesores mientras no sean incorporados al presupuesto general, serán tomados de rentas generales, imputándose la presente"*, está estableciendo –nada más ni nada menos– que la **gratuidad** de la enseñanza. La Universidad de La Plata, concebida a la luz de un ideario de hondo contenido democrático, nacional y popular, y encuadrado su nacimiento en rigurosas aspiraciones de excelencia académica y científica y de trascendencia internacional, ha recorrido su centenario y muchas veces azaroso camino manteniéndose fiel a estas aspiraciones liminares. Resulta sorprendente esta coherencia centenaria. La generación y transmisión de conocimiento; el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, de todas las gentes, a partir de la enseñanza, de la formación intelectual, de la cultura en general; la activa participación en el desarrollo del país de sus riquezas naturales, de sus sectores empresariales y productores de bienes y servicios; su participación en el crecimiento del producto bruto a partir de la generación de patentes y de nuevos emprendimientos productivos; la formación de los recursos humanos que Argentina y Latinoamérica toda habrían de necesitar en su desenvolvimiento futuro han sido los lineamientos generales en que apoyó y apoya su crecimiento y desarrollo la Universidad de La Plata.



Presidente Universidad Nacional de La Plata, ingeniero Luis Julián Lima.

Durante su historia, rica en hechos relevantes del quehacer universitario, deben señalarse por su importancia y trascendencia al menos dos, que acentúa la concepción fundacional, reafirmando sus principios y consolidando sus valores. Además, ellos configuran hitos esenciales en el desarrollo universitario nacional y latinoamericano y en el afianzamiento, para la humanidad toda, de un nuevo paradigma universitario.

El primero es la verdadera revolución universitaria protagonizada a partir de 1905 por el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Joaquín V. González. Mirada desde la perspectiva de los años, la reforma que se plantea, enormemente avanzada para la época, significa, en esencia, reafirmar y reforzar la concepción universitaria hernandiana. Apunta a similares objetivos.

Dejemos que sea el propio Joaquín V. González el que explique su propósito. Dice en su *Memoria* de 1905: *"Tampoco creo que haya en el país mucho ambiente ni espacio bastante para una tercera universidad del tipo de las clásicas de Buenos Aires y Córdoba: pero precisamente, en esa convicción, pienso que una tercera universidad del tipo moderno y experimental, que se aparte de aquéllas por su organización, diferente carácter y método de sus estudios, sistema de gobierno interior y direcciones especiales y prácticas de sus diversas secciones, no sólo tendría cabida fácil, sino que respondería a una necesidad evidente de todas las clases sociales de la Nación"*.

El concepto central con el que González busca materializar su idea es el de **integración**. Integración en todo sentido y en todas direcciones. A esto suma una componente no trivial de su plan totalizador y progresista: el **presupuesto universitario**. Dota a la Universidad de La Plata de un presupuesto dieciocho veces mayor que el que tenía, y lo pone íntegramente bajo la responsabilidad de las autoridades universitarias; sin interferencias, condicionamientos ni tutelajes de ningún tipo. En efecto, los 60.000 pesos del presupuesto de 1905, se transformaron en 1.078.000 pesos en 1906.

El éxito de este plan fue inmediato. El prestigio de la Universidad de La Plata trascendió fronteras y cruzó continentes, llegando no sólo a los ámbitos universitarios sino también al gran público.

El segundo hecho remarcable es la Reforma Universitaria de 1918, acaecida en Córdoba, pero cuyos pasos iniciales deben buscarse en La Plata, tanto en la concepción hernandiana como en la revolución de Joaquín V. González. No detallaremos hoy este hecho, por demás conocido, que fijó la impronta de la universidad de nuestro tiempo, dándole autonomía e inserción social plenas y originando el paradigma universitario vigente. Puso de esta forma, a estas regiones del planeta, en la vanguardia del desarrollo de la concepción de universidad; en los ejemplos a seguir. Es algo que debemos tener muy en cuenta nosotros mismos, sobre todo cuando se nos quieran imponer modelos foráneos. Luego vinieron años de afianzamiento de la institución y otros de persecuciones y sometimiento. Todos ellos condujeron, de una forma o de otra, a conformar en los universitarios platenses una idea de universidad. Es la que hoy tenemos, que se encuentra perfectamente en sintonía con las aspiraciones e ilusiones del creador, Rafael Hernández, y con el deslumbrante plan del realizador, Joaquín V. González.

Luis Julián Lima Presidente de la Universidad Nacional de La Plata